

EXPEDIENTE

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERCADO EXPRESS S.A. MERCAPRESS

GUAYAQUIL, 6 DE MARZO DE 2020

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MERCADO EXPRESS S.A. MERCAPRESS, CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 6 DE MARZO DE 2020

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
POVEDA GAVILANEZ MONICA CAROLINA	USD\$ 400,00	USD\$ 400,00	400
POVEDA PALACIOS MARIA ELENA	USD\$ 400,00	USD\$ 400,00	400
TOTAL	USD\$800,00	USD\$ 800,00	800

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.



MONICA CAROLINA POVEDA GAVILANEZ
Accionista



MARIA ELENA POVEDA PALACIOS
Accionista



JUAN FRANCISCO POVEDA PALACIOS
Gerente General



MAYRA FERNANDA MUÑOZ ANDRADE
Secretaría AD-HOC

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERCADO EXPRESS S.A. MERCAPRESS, CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 6 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a las **doce horas** del día 6 de marzo de 2020, en las oficinas de la Compañía MERCADO EXPRESS S.A. MERCAPRESS S.A., ubicadas en las calles Miguel H. Alcívar y Av. Plaza Dañin, Ciudadela Albatroz, Manzana 6, Condominios Buen Jesús, Departamento 8, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía MERCADO EXPRESS S.A. MERCAPRESS, a saber: **MONICA CAROLINA POVEDA GAVILANEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y, **MARIA ELENA POVEDA PALACIOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

Preside la junta el señor **JUAN FRANCISCO POVEDA PALACIOS**, en su calidad de Gerente General; y, la señorita **MAYRA FERNANDA MUÑOZ ANDRADE** como Secretaria AD-HOC de la Junta, El Gerente General antes de dedarar instalada la sesión dispone que por secretaria se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaria, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **MONICA CAROLINA POVEDA GAVILANEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y, **MARIA ELENA POVEDA PALACIOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación, el Gerente General expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1. Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerente General a la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.*
- 2. Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisaria correspondiente al ejercicio económico 2019 y la contratación de la comisaria para nuevo periodo 2020.*

3. *Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.*
4. *Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019.*

Luego de haber dado lectura a la orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Gerente General, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día queda aprobado por unanimidad. El Gerente General declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL A LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el señor Juan Francisco Poveda Palacios, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

La Secretaría AD HOC señala que una vez que se ha conocido el informe del Señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe del Señor Gerente General.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del Señor Gerente General del ejercicio económico 2019.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

La Junta entra en conocimiento del segundo punto del orden del día, así el señor Juan Francisco Poveda Palacios, Gerente General de la Compañía lee el informe de Comisaria emitido por la Srta. Gyovanna Fernanda Coronel Cárdenas, entregando copia del mismo a los señores accionistas. El mencionado Informe se adjunta a la presente Acta.

El Gerente General señala que una vez que se ha conocido el informe de Comisaria, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe de Comisaria.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Comisaria del ejercicio económico 2019.

El Gerente General menciona que debe ser elegido comisaria para el siguiente periodo 2020 por lo que mociona a la Srta. Gyovanna Fernanda Coronel Cárdenas, moción que es aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Junta entra en conocimiento del tercer punto del orden del día para el efecto se concede la palabra al señor Juan Francisco Poveda Palacios, Gerente General de la compañía, presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos correspondiente al ejercicio económico del 2019, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una pequeña exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el señor Juan Francisco Poveda Palacios pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelven por unanimidad aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019 y que se adjuntan a la presente Acta.

CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

El Señor Juan Francisco Poveda Palacios, en calidad de Gerente General de la Compañía indica que en el año 2019 no tuvo actividad económica, por lo tanto, no existen utilidades sobre las cuales decidir.

Tratados y resueltos los puntos del orden del día, el Gerente General luego de dejar constancia que, en cumplimiento de las normas reglamentarias, el expediente de esta sesión constará de una copia certificada del acta y la lista de accionistas de la compañía, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime y sin modificaciones por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Gerente General declara concluida la misma cuando son las 12:45 horas del día de su instalación, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el Gerente General y la secretaria que certifica.



MONICA CAROLINA POVEDA GAVILANEZ
Accionista



MARIA ELENA POVEDA PALACIOS
Accionista

Accionista



JUAN FRANCISCO POVEDA PALACIOS
Gerente General



MAYRA FERNANDA MUÑOZ ANDRADE
Secretaria AD-HOC

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERCADO EXPRESS S.A. MERCAPRESS, CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 6 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a las **doce horas** del día 6 de marzo de 2020, en las oficinas de la Compañía MERCADO EXPRESS S.A. MERCAPRESS S.A., ubicadas en las calles Miguel H. Alcívar y Av. Plaza Dañin, Ciudadela Albatroz, Manzana 6, Condominios Buen Jesús, Departamento 8, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía MERCADO EXPRESS S.A. MERCAPRESS, a saber: **MONICA CAROLINA POVEDA GAVILANEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y, **MARIA ELENA POVEDA PALACIOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

Preside la junta el señor **JUAN FRANCISCO POVEDA PALACIOS**, en su calidad de Gerente General; y, la señorita **MAYRA FERNANDA MUÑOZ ANDRADE** como Secretaria AD-HOC de la Junta, El Gerente General antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaria se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaria, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **MONICA CAROLINA POVEDA GAVILANEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y, **MARIA ELENA POVEDA PALACIOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación, el Gerente General expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1. Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerente General a la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.*
- 2. Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisaria correspondiente al ejercicio económico 2019 y la contratación de la comisaria para nuevo periodo 2020.*

3. *Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.*
4. *Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019.*

Luego de haber dado lectura a la orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Gerente General, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día queda aprobado por unanimidad. El Gerente General declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL A LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el señor Juan Francisco Poveda Palacios, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

La Secretaria AD HOC señala que una vez que se ha conocido el informe del Señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe del Señor Gerente General.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del Señor Gerente General del ejercicio económico 2019.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

La Junta entra en conocimiento del segundo punto del orden del día, así el señor Juan Francisco Poveda Palacios, Gerente General de la Compañía lee el informe de Comisaria emitido por la Srta. Giovanna Fernanda Coronel Cárdenas, entregando copia del mismo a los señores accionistas. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Gerente General señala que una vez que se ha conocido el informe de Comisaria, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe de Comisaria.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Comisaria del ejercicio económico 2019.

El Gerente General menciona que debe ser elegido comisaria para el siguiente periodo 2020 por lo que mociona a la Srta. Giovanna Fernanda Coronel Cárdenas, moción que es aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Junta entra en conocimiento del tercer punto del orden del día para el efecto se concede la palabra al señor Juan Francisco Poveda Palacios, Gerente General de la compañía, presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos correspondiente al ejercicio económico del 2019, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una pequeña exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el señor Juan Francisco Poveda Palacios pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelven por unanimidad aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019 y que se adjuntan a la presente Acta.

CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

El Señor Juan Francisco Poveda Palacios, en calidad de Gerente General de la Compañía indica que en el año 2019 no tuvo actividad económica, por lo tanto, no existen utilidades sobre las cuales decidir.

Tratados y resueltos los puntos del orden del día, el Gerente General luego de dejar constancia que, en cumplimiento de las normas reglamentarias, el expediente de esta sesión constará de una copia certificada del acta y la lista de accionistas de la compañía, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime y sin modificaciones por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Gerente General declara concluida la misma cuando son las 12:45 horas del día de su instalación, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el Gerente General y la secretaria que certifica.

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía **MERCADO EXPRESS S.A. MERCAPRESS**, a los cuales me remito de ser necesario. **GUAYAQUIL, marzo 6 2020.**



MAYRA FERNANDA MUÑOZ ANDRADE
Secretaria AD-HOC